

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :03/09/2025
Concepto	Moneda : S/
ADQUISICION DE MATERIALES PARA ACABADOS DE INTERIORES PARA LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA CANCHIS 2025	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
120	UNIDAD	070400010036	BALDOSA ACUSTICA DE FIBRA MINERAL 4 mm X 61 cm X 61 cm ESPECIFICACIONES TECNICAS: - MATERIAL: PVC O FIBRA MINERALANTIHUMEDAD - DIMENSIONES :61X61 CM(MODULAR) - COLOR: BLANCO - RESISTENCIA A HUMEDAD Y DEFORMACIONES - CIELO RASO TIPO BALDOSA INCLUYE SUS OTROS MATERIALES LISTO PARTA INSTALAR.		
10	UNIDAD	203400110017	MASILLA PARA DRYWALL X 20 kg ESPECIFICACIONES TECNICAS: - MASILLA O PASTA PARA MUROS - PRESENTACION:20 KG - USO: ACABADO DE MUROS INTERIORES DE FIBROCEMENTO. - BASE ACRILICA, LISTA PARA APLICAR.		
08	UNIDAD	030400080100	MALLA DE ACERO GALVANIZADO 1/16 in COCADA 1.00 m X 5.00 m ESPECIFICACIONES TECNICAS: - TIPO: REJILLA EXPANDIDA O METALICA PARA JUNTAS - DIMENSIONES: 10 CM X 5 M (ROLLO) - RESISTENCIA A OXIDACION		
20	UNIDAD	030200040042	PERFIL TEE DE ACERO GALVANIZADO SUSPENSION PRINCIPAL 1 in X 1 1/2 in X 3.60 m ESPECIFICACIONES TECNICAS: - PERFIL METALICO TIPO T - DIMENSIONES: 1" X 1", 3.6 M DE LARGO - MATERIAL: ACERO GALVANIZADO - USO: SOPORTE PARA BALDOSA DE CIELO RASO - COMPATIBLE CON BALDOSA DE 60 X 60 CM		
10	UNIDAD	030200020236	PERFIL DE ACERO GALVANIZADO TIPO L 2 mm X 1 1/4 in X 1 1/4 in X 6 m ESPECIFICACIONES TECNICAS: - PERFIL DE ANGULO L PERIMETRAL - LARGO: 3.6 M - MATERIAL: ACERO GALVANIZADO - USO: BORDE PERIMETRAL DE CIELO RASO MODULAR - 1" X 1"		
31	KILOGRAMO	030100020027	ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO N° 16 ESPECIFICACIONES TECNICAS: - ALAMBRE N° 16 PARA SUSPENSION - CONECTORES, PERNOS Y ELEMENTOS DE FIJACION INCLUIDOS ...MAS DETALLES EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS...		
TOTAL					

Las cotizaciones en condiciones de compra deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio:
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

FIRMA DE PROVEEDOR



GOBIERNO
REGIONAL
DEL CUSCO



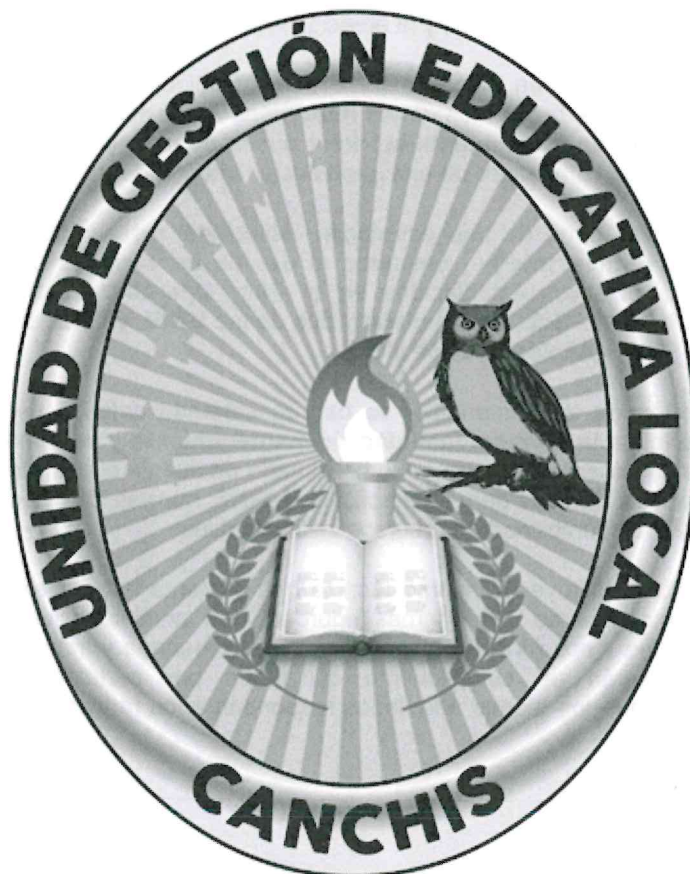
GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

Área de Gestión
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA HABILITACIÓN DE AMBIENTES EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

AGOSTO 2025



Manuel Nervi Laura
INGENIERO CIVIL - DBA (C)
CI° 22584
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA

Hagamos
HISTORIA

"Educación con Riqueza Cultural"

Sicuani, Canchis Cusco - Perú

<https://www.ugelcanchis.gob.pe/>



GOBIERNO
REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

Área de Gestión
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

1. INTRODUCCION

La **Unidad de Gestión Educativa Local Canchis**, como órgano desconcentrado del Ministerio de Educación, tiene entre sus funciones la administración eficiente de los recursos públicos para garantizar una gestión educativa de calidad, segura y oportuna en beneficio de la comunidad educativa de su jurisdicción.

En ese contexto, y frente a la creciente demanda de servicios institucionales, así como al evidente deterioro y limitación de los ambientes actuales de trabajo, se ha identificado la necesidad urgente de **implementar nuevos espacios físicos funcionales** que permitan mejorar la operatividad interna, el desempeño del personal, y la atención al usuario externo.

La presente **Especificación Técnica** tiene como finalidad definir con claridad y precisión las características mínimas requeridas de los **materiales de construcción** que serán utilizados en el **acondicionamiento de un ambiente modular** dentro de las instalaciones de la sede institucional de la UGEL Canchis, como parte de una intervención integral de mejora física y operativa.

Este proceso forma parte de una estrategia institucional más amplia, orientada a **fortalecer la gestión administrativa interna**, optimizar el uso de los recursos directamente recaudados, y cumplir con los objetivos establecidos en el **Plan Operativo Institucional (POI)** y la **Meta Presupuestal N.º 034 - Gestión Administrativa de las UGEL y DRE**, en el marco de la **Categoría Presupuestal 9002 – Acciones Centrales**.

Para la definición de los materiales, se han considerado criterios de **resistencia estructural, durabilidad, eficiencia térmica, facilidad de mantenimiento y compatibilidad funcional con la infraestructura existente**. Asimismo, se ha tomado en cuenta el entorno geográfico y climático de la zona, las normas técnicas peruanas aplicables (RNE, normas OSCE, disposiciones del MINEDU y PRONIED), y la disponibilidad de recursos institucionales.

Este documento constituye el insumo técnico que sustenta la adquisición directa de materiales, permitiendo un control de calidad más riguroso, una administración eficiente del proceso de contratación, y una ejecución de obra posterior más ordenada y transparente. Las características aquí descritas serán de cumplimiento obligatorio por parte del proveedor seleccionado, garantizando así que los bienes adquiridos respondan a los requerimientos técnicos establecidos por el área usuaria.

2. ANTECEDENTES

La **Unidad de Gestión Educativa Local Canchis**, en el ejercicio de sus funciones administrativas, técnicas y de apoyo a la gestión educativa, ha venido enfrentando limitaciones estructurales en su infraestructura institucional, producto del desgaste natural del tiempo, la falta de ambientes adecuados para las crecientes funciones administrativas, y la precariedad de ciertos espacios actualmente en uso.

Diversos informes técnicos han evidenciado que **la infraestructura física de la sede institucional no responde a los estándares mínimos de funcionalidad, seguridad ni salubridad**, generando condiciones laborales inadecuadas para el personal, y dificultades en la atención a los usuarios internos y externos de la entidad. Estas observaciones han sido reiteradas en visitas técnicas, así como en reportes de Defensa Civil que han calificado el local institucional en **riesgo alto**, dada su antigüedad, materiales constructivos tradicionales (muros de adobe, techos de calamina) y deficiencias estructurales visibles.

Hagamos
HISTORIA

"Educación con Riqueza Cultural"

Sicuaní, Canchis Cusco - Perú

<https://www.ugelcanchis.gob.pe/>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

En atención a esta problemática, la jefatura institucional, en coordinación con el Área de Gestión Institucional e Infraestructura, ha dispuesto la ejecución progresiva de acciones de mejora y acondicionamiento físico, priorizando la implementación de **nuevos ambientes modulares** dentro del mismo predio de la UGEL, utilizando sistemas constructivos ligeros y funcionales, con rápida ejecución y mínima afectación al funcionamiento cotidiano de la entidad.

Como parte de esta intervención, se ha determinado realizar en una **primera etapa la adquisición de materiales de construcción**, a fin de garantizar el abastecimiento de insumos que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y que permitan una posterior ejecución ordenada de la obra mediante la contratación de mano de obra calificada.

La adquisición anticipada de materiales responde a una estrategia técnica de control de calidad, optimización de recursos, y cumplimiento del **Plan Operativo Institucional (POI 2025)** y el **Plan Anual de Contrataciones (PAC 2025)**, en el marco de la **Categoría Presupuestal 9002 – Acciones Centrales**, financiada con **Recursos Directamente Recaudados**, y vinculada a la **Meta Presupuestal 034 – Gestión Administrativa de las UGEL y DRE**.

Estas Especificaciones Técnicas han sido elaboradas por el Área de Infraestructura, en coordinación con la unidad usuaria, teniendo en cuenta las condiciones físicas del entorno, las exigencias normativas vigentes (RNE, normas técnicas de construcción, OSCE), y criterios de eficiencia, funcionalidad, durabilidad y compatibilidad con la infraestructura existente.

3. OBJETIVO

El objetivo de las presentes **Especificaciones Técnicas** es establecer de manera clara, precisa y verificable las **características mínimas, condiciones de calidad y requisitos técnicos** que deben cumplir los materiales de construcción a ser adquiridos por la **Unidad de Gestión Educativa Local Canchis**, con la finalidad de ejecutar el **acondicionamiento de un nuevo ambiente modular** dentro de su sede institucional.

La adquisición de estos insumos permitirá garantizar la disponibilidad oportuna de materiales adecuados para la ejecución de la obra, bajo un enfoque de eficiencia en la gestión pública, control de calidad y cumplimiento normativo, asegurando que los bienes adquiridos cumplan con los estándares requeridos para su correcta instalación y funcionalidad.

Asimismo, se busca que el presente documento sirva como marco técnico de referencia durante todo el proceso de contratación, entrega, recepción, y verificación de conformidad de los materiales, asegurando la transparencia y trazabilidad del procedimiento, y permitiendo una ejecución posterior de obra acorde con los objetivos institucionales, las condiciones físicas del entorno, y la normativa vigente aplicable.

4. DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR

A. Materiales estructurales y de soporte

1. Angulo de acero estructural $\frac{1}{8}$ " * 1 $\frac{1}{4}$ " x 6m (14 unidades)

- Material: acero negro.
- Largo comercial: 6 metros.
- Calibre mínimo: N°18.



Manuel Nervi Laura
INGENIERO CIVIL - DBA (C)
CI 12684
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA



GOBIERNO
REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

Área de Gestión
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

- Acabado: liso, sin deformaciones ni oxidación.

2. Canales tipo "C" (40 unidades)

- Material: acero galvanizado.
- Sección: 2" x 1" x 2 mm.
- Largo: 6 metros.
- Uso: soporte de cielos rasos y refuerzo horizontal.

3. Correas metálicas (10 unidades)

- Perfil tubular cuadrado galvanizado.
- Dimensiones: 40 mm x 40 mm.
- Calibre: N°18.
- Largo: 6 metros.

4. Tijerales metálicos (6 unidades)

- Perfil rectangular de acero galvanizado.
- Dimensiones: 50 mm x 80 mm.
- Calibre mínimo: N°18.
- Largo según diseño estructural, en tramos de 6 m.

5. Parantes reforzados (8 unidades)

- Perfil cuadrado de acero galvanizado.
- Dimensiones: 80 mm x 80 mm.
- Calibre: N°18 o superior.
- Largo: 6 metros.

B. Cerramientos y cubierta

7. Fibra de cemento (120 unidades)

- Medidas: 1.22 m x 2.44 m.
- Espesor: 8 mm.
- Resistente a humedad, hongos y rayos UV.
- Acabado: liso tipo Pizarreño o similar.

8. Calaminón galvanizado (50 und)

Hagamos
HISTORIA

"Educación con Riqueza Cultural"

Sicuani, Canchis Cusco – Perú

<https://www.ugelcanchis.gob.pe/>

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

- Espesor: Calibre N°26. 3.66 m (largo) × 0.85–0.90 m (ancho útil).
- Largo: 3.66 m (12 pies).
- Tipo: trapezoidal ondulado.
- Tratamiento anticorrosivo.

9. Puertas metálicas (2 unidades)

- Dimensiones: 0.90 m x 2.10 m.
- Material: plancha metálica N°20 con refuerzo tubular.
- Incluye marco, bisagras y cerradura.
- Acabado: imprimación anticorrosiva.

10. Ventanas corredizas de aluminio (5 unidades)

- Dimensiones: 1.50 m x 1.20 m.
- Marco: aluminio anodizado natural.
- Vidrio: transparente, 4 mm de espesor.
- Sistema: corredizo con felpa y jalador.

11. Canaletas pluviales (4 unidades de 3 metros)

- Material: PVC rígido. **8 abrazaderas** y al menos **2 uniones**.
- Diámetro: 4" (100 mm).
- Color: blanco.
- Uso: evacuación de agua de lluvia desde cubierta.

C. Acabados interiores

12. Cielo raso tipo baldosa incluye sus otros materiales listo para instalar (120 und)

- Material: PVC o fibra mineral antihumedad.
- Dimensiones: 61 x 61 cm (modular) espesor 4 mm
- Color: blanco.
- Resistencia a humedad y deformaciones.

13. Masilla o pasta para muros (10 und)

- Presentación: 20 kg.
- Uso: acabado de muros interiores de fibrocemento.





GOBIERNO
REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

Área de Gestión
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

- Base acrílica, lista para aplicar.

14. Malla metálica galvanizada para uniones (8 unidades) cocado 1/15 in

- Tipo: rejilla expandida o metálica para juntas.
- Dimensiones: 10 cm x 5 m (rollo).
- Resistencia a oxidación.

D. Sistema sanitario

15. Tubos PVC para agua (2 und)

- Clase: 10.
- Diámetro: ½".
- Color: celeste.
- Uso: conducción de agua fría.
- 10 codos de agua pvc

16. Tubos PVC para desagüe de 4" (12 unidades)

- Serie: 25.
- Diámetro: 6 unidades de 4".
- Largo: 3 metros.
- Color: plomo o gris.
- 10 codos pvc para desagüe

17. Tubos PVC para desagüe de 2" (8 unidades)

- Serie: 25.
- Diámetro: 4 unidades de 2"
- Largo: 3 metros.
- Color: plomo o gris.
- 10 codos pvc para desagüe

E. Sistema eléctrico

17. Rollos de cable eléctrico (2 unidades)

- Tipo: cobre THW.
- Calibre: 12 AWG.
- Presentación: rollo de 100 m.
- Uso: tomacorrientes e iluminación.

Hagamos
HISTORIA

"Educación con Riqueza Cultural"

Sicuani, Canchis Cusco – Perú

<https://www.ugelcanchis.gob.pe/>



GOBIERNO
REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

Área de Gestión
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

18. Tubos PVC para canalización eléctrica (15 unidades)

- Diámetro: 3/4".
- Largo: 3 m.
- Color: blanco.
- Resistencia a rayos UV.

19. Cajas de toma corriente (12 unidades)

- Material: PVC rígido.
- Tipo: empotrable 2x4".
- Con tornillos de fijación.

20. Tomacorrientes (4 unidades)

- Tipo: bipolar con polo a tierra.
- Voltaje: 220V.
- Color: blanco.
- Con tapa.

21. Interruptor Termomagnético (3 unidades) trifásico

- Amperaje: 10 A.
- Color: blanco.
- Termomagnetico 3 unidades

11. Interruptor diferencial (3 unidades) trifásico

- Amperaje: 10 A.
- Color: blanco.
- diferencial 3 unidades

22. Focos LED (3 unidades)

- Potencia: 12W.
- Luz: blanca fría.
- Tipo: rosca E27.



F. Complementarios

23. Tornillos estándar (200 und) para metal

Hagamos
HISTORIA

"Educación con Riqueza Cultural"

Sicuani, Canchis Cusco – Perú

<https://www.ugelcanchis.gob.pe/>



GOBIERNO
REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

Área de Gestión
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

- Medida: 2".
- Tipo: punta fina.
- Presentación: caja de 1 kg.

24. Tornillos autoperforantes (500 und)

- Cabeza: hexagonal.
- Medida: 1".
- Presentación: caja de 1 kg.

25. Tornillos wafer pequeños (300 und)

- Cabeza: plana tipo wafer.
- Medida: $\frac{3}{4}$ ".
- Presentación: caja de 1 kg.

26. Clavos PARA DRYWALL

- Material: acero.
- Uso general.
- Presentación: surtido (
 - 1" - 1 KG,
 - 1.5" - 1 KG ,
 - 2" - 1 KG)
- balas 9 kilos

G. Pisos y cimentación

27. Cemento Portland Tipo I (20 bolsas)

- Uso: base de piso, sobrecimiento, y tarrajeo.
- Presentación: bolsa de 42.5 kg.
- Norma: NTP 334.009.

28. Arena gruesa lavada (3 m³)

- Uso: mezcla con cemento para concreto simple.
- Presentación: a granel.

29. Grava chancada $\frac{3}{4}$ " (3 m³)

- Uso: mezcla de concreto simple para piso.
- Presentación: a granel.

30. Cerámico para piso (130 und)

Hagamos
HISTORIA

"Educación con Riqueza Cultural"

Sicuani, Canchis Cusco - Perú

<https://www.ugelcanchis.gob.pe/>



GOBIERNO
REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

Área de Gestión
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

- Tipo: antideslizante, tráfico medio.
- Medidas: 45 x 45 cm
- Color: claro.
- Incluye fragua.

31. Pegamento para cerámico (4 bolsas)

- Tipo: mezcla adhesiva en polvo.
- Presentación: 25 kg.

H. Cocina / área de servicio

32. Lavadero de acero inoxidable (1 unidad)

- Medidas: 80 cm x 50 cm.
- Incluye desagüe tipo "sifón botella".
- Con escurridor lateral.
- Instalación sobre mueble base o plancha.

33. Grifería de lavadero (1 unidad)

- Tipo: cuello alto, monomando o doble mando.
- Acabado: cromado.
- Incluye flexibles.

I. Cielo raso - perfilería y estructura

35. Perfil metálico tipo T (20 und)

- Dimensiones: 1" x 1", 3.6 m de largo.
- Material: acero galvanizado.
- Uso: soporte para baldosa de cielo raso.
- Compatible con baldosa de 60x60 cm.

36. Perfil ángulo L perimetral (10 und)

- Largo: 3.6 m.
- Material: acero galvanizado.



Hagamos
HISTORIA

"Educación con Riqueza Cultural"

Sicuaní, Canchis Cusco – Perú

<https://www.ugelcanchis.gob.pe/>



GOBIERNO
REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

Área de Gestión
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

- Uso: borde perimetral de cielo raso modular.
- 1" x 1"

37. Alambres galvanizados (31 kilos)

- Alambre N°16 para suspensión.
- Conectores, pernos y elementos de fijación incluidos.

Valor referencial: S/. 20,018.00 (veinte mil dieciocho soles).

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El proveedor es el responsable por el cumplimiento de la calidad ofrecida del bien.

El bien entregado por el proveedor será revisado por un representante del área usuaria, y en caso de que no cumpla con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, el proveedor deberá reemplazarlo sin costo alguno para la Entidad en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, para lo cual se suscribirá un acta entre el proveedor y área usuaria.

El proveedor deberá capacitar sobre el funcionamiento del bien al personal del área usuaria (02 personas) al momento de la entrega del mismo.

6. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega máximo es de treinta (30) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato o notificación de la orden de compra.

La entrega de los bienes será previa coordinación con el personal responsable designado por la Dirección de la UGEL CANCHIS. Los bienes serán entregados en el almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis.

7. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el responsable de Infraestructura del Área de Gestión Institucional, como área usuaria, previo informe técnico del responsable de informática.

8. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Persona jurídica con RUC habido

Persona adscrita al RNP habilitado

9. FORMA DE PAGO

El pago se realizará previa conformidad del responsable de Infraestructura del Área de Gestión Institucional, con la presentación del comprobante de pago por parte del contratista.

10. LIQUIDACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS

El valor de la liquidación por daños y perjuicios será de 0.20% por semana o parte de la semana de retraso. El monto máximo de la liquidación por daños y perjuicios será de 10% del monto total del contrato.

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

12. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN

El contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se



GOBIERNO
REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CANCHIS

Área de Gestión
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

refiere el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además, el contratista se compromete a

- i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y
- ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



Laura Nervi
INGENIERO CIVIL - DGN (C)
Especialista en Estructuras

Hagamos
HISTORIA

"Educación con Riqueza Cultural"

Sicuani, Canchis Cusco - Perú

<https://www.ugelcanchis.gob.pe/>



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 39 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 32069 aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuani, de de 2025.

.....

Firma y Sello del Proveedor



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
----	----

Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

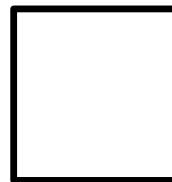
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a losdías del mes de del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Inversos

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de **CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI)** el cual consta de **(20 NÚMEROS)** ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC